



INVITACION PUBLICA No 001-2025 PARA CONTRATAR LA **AMPLIACIÓN Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE GALAPA**

ACTA DE CIERRE DE PRESENTACION DE OBSERVACIONES, PREGUNTAS Y/O ACLARACIONES A LOS TERMINOS DE CONDICIONES

Acta de Cierre del plazo para presentar Observaciones, preguntas y/o aclaraciones a los Terminos de condiciones de la Invitación Publica No 001-2025 cuyo objeto es **AMPLIACIÓN Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE GALAPA**

De conformidad a lo establecido en el cronograma de la Invitación publica arriba mencionada el plazo para presentar observaciones y/o aclaraciones es el día 2 de abril del 2025 hasta las 4:00 P.M.

En virtud de lo anterior, en el Municipio de Galapa, el 2 de abril del 2025, siendo las 4:05 P.M se reunieron en la oficina de la gerencia de la ESE CENTRO DE SALUD DE GALAPA las siguientes personas.

POR LA ESE:

- JUAN ESTEBAN SANCHEZ PAEZ- **Gerente**
- JHONNY JOSE OSPINO CERVANTES – **Evaluador**
- NESTOR MANUEL VIANA GUERRERO- **Evaluador**
- EBERTO DE JESUS OROZCO BERDUGO – **Evaluador**

Con la finalidad de verificar y contabilizar las observaciones que se hubiesen presentado a los términos de condiciones de la Invitación Publica No 001 -2025

Una vez verificado el libro de correspondencia se advierte que de manera física e impresa no se presentaron observaciones y/o aclaraciones

De la misma manera se verifica que en el correo electrónico juridica@hospitalgalapa.gov.co tampoco se enviaron observaciones, ni solicitud de aclaraciones

Siendo las 4:15 P:M se da por terminada esta diligencia y para constancia se firma por las personas quienes intervinieron y/o asistieron:

(Original Firmado)

JUAN ESTEBAN SANCHEZ PAEZ

(Original Firmado)

JHONNY JOSE OSPINO CERVANTES

(Original Firmado)

NESTOR MANUEL VIANA GUERRERO

(Original Firmado)

EBERTO DE JESUS OROZCO BERDUGO



gov.co

Buscar



**Instituto Nacional de
Metrología de Colombia**

“En el sistema internacional de unidades, la Hora Legal se emite en formato de 24 horas, es decir, 2 dígitos entre 00 y 24 para la hora; 2 dígitos entre 00 y 59 para los minutos; y 2 dígitos entre 00 y 59 para los segundos.”

**HORA LEGAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA**

16 : 06 : 42

horas : minutos : segundos

(UTC - 5) = TIEMPO UNIVERSAL COORDINADO
DISMINUIDO 5 HORAS

juridica@hospitalgalapa.gov.co

Seleccionar Hilos Opciones Actualizar

Responder Responder... Reenviar Eliminar Archivo SPAM Marcar Más

- Entrada 4
- Borradores
- Enviados
- SPAM 6
- Papelera
- Archivo

- Buscar...
- Academia VIP Hoy 11:56
 - Curso nuevo - Licitación con Estrategia - Curso Práctico
 - Juan Carlos Pinzon Ortiz lun 17:05
 - ASUNTO: HISTORIA CLINICA
 - JURIDICA BIO-TEST IPS lun 16:29
 - Fwd: certificados de retenciones practicadas a nombr...
 - JURIDICA BIO-TEST IPS lun 16:18
 - Fwd: certificados de retenciones practicadas a nombr...
 - DEATA UPRES-SELECCIÓN vie 09:37
 - Solicitud Validación Certificado Prestación de Servicios
 - Lucía Carolina Cuesta Marimon jue 16:58
 - CIRCULAR No. 006 de 2025 CUMPLIMIENTO DE LA LE...
 - JURIDICA BIO-TEST IPS jue 13:00
 - Fwd: certificados de retenciones practicadas a nombr...
 - JURIDICA BIO-TEST IPS jue 10:19
 - Fwd: certificados de retenciones practicadas a nombr...
 - CONTROL Y VIGILANCIA ADMINISTRATIVA 2025-03-25 17:40
 - CONTROL PREVENTIVO Y REQUERIMIENTO DE INFOR...
 - ELIEGER POLO 2025-03-17 18:32
 - RE: RADICACION DE DEMANDA ACCION DE NULIDAD ...
 - GESTION DE CARTERA 2025-03-17 18:28
 - SOLICITUD CERTIFICACIÓN BANCARIA SALDO A FAVO...
 - Carlos Medina 2025-03-14 16:22
- Mensajes 1 a 50 de 1162

